

## DOS ESCULTORES BURGALESES EN LA CORTE: CELEDONIO DE ARCE Y JULIAN DE SAN MARTIN

### Celedonio de Arce (1739-1795)

Celedonio de Arce nació en Burgos el año 1739, y de joven comenzó a dibujar junto a su maestro, el padre mercedario calzado Fray Gregorio Barambio (1), también al lado de su padre, escultor como él.

En el año 1766 empezó a trabajar en el Palacio Real de Madrid, al servicio de S.M. el rey, siendo nombrado escultor de Cámara Honorario el año 1778 con el sueldo de quince reales diarios, cuya plaza puso en manos del Duque de Uceda, Sumillers de Corps (2).

La Academia de Bellas Artes de San Fernando le nombró individuo de mérito el año 1788 (3).

Gracias a un memorial suyo conservado en el Archivo del Palacio Real sabemos que en el verano de 1791 su salud se hallaba quebrantada, «fluxiones de acnes al pecho», como manifiestan los médicos que le observaron, recomendándole que tome unas vacaciones en su ciudad natal, cosa que posteriormente realiza (4).

---

(1) Ceán Bermúdez, Juan Agustín: *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*. Tomo I, Madrid. Real Academia de San Fernando. Imprenta de la Viuda de Ibarra. 1800, pág. 46.

(2) A.G.P. Archivo General del Patrimonio. Legajo núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Cámara. 24-I-1789.

(3) Ceán Bermúdez, Juan Agustín: *Diccionario Histórico...* o.c. Tomo I, pág. 46.

(4) A.G.P. Legajo núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Cámara. 6-VII-1791.

Un año más tarde, en 1792, también en verano, y más concretamente el día 27 de julio, le acompañó la mala suerte, ya que ocurrió un triste suceso en la vida del artista; su casa, ubicada en la calle del Horno de la Mata, fue pasto de un pavoroso incendio, consumiendo las llamas su habitación, taller-estudio, muebles, ropas, alhajas, etc., pudiendo salvar su propia vida, la de su mujer, hija, hermana política, dos criadas y un criado, por esta causa suplicó al rey un aumento de pensión en sus honorarios (5).

En el año 1786 publicó en la ciudad de Pamplona un libro titulado: *Conversaciones sobre la escultura. Compendio Histórico, Teórico y Práctico de ella*. Menendez Pelayo lo juzgó trabajo humilde y pedestre, pero que revela en todas sus páginas la honradez y limpia conciencia de un castellano viejo, piadoso y bien intencionado. Prodigia los consejos morales y se indigna con los artistas licenciosos, contando cómo transformó él una Venus en Magdalena Penitente» (6).

Falleció el día 24 de febrero de 1795, después de una larga y penosa enfermedad, dejando viuda y dos hijas, como manifiesta en un memorial su viuda, doña Francisca Caballero (7).

Entre sus obras destacan, una estatua ecuestre en marfil del rey Carlos IV, que grabó a buril el excelente grabador Juan Antonio Salvador Carmona, hermano del gran escultor Luis Salvador Carmona (8).

Finalmente, en el año 1791, cuatro años antes de su óbito, esculpe una estatua de San Fernando para el nicho de la fachada de la iglesia de las Escuelas Pías de Lavapiés en Madrid, encargo del rector y de la comunidad de la citada institución religiosa (9).

### Julián de San Martín (1762-1801)

Julián de San Martín nace en Valdelacuesta (Burgos) el año 1762, y de joven se traslada a Madrid, ingresando en las aulas de la Academia de San Fernando. En el año 1782 obtiene en los premios generales celebrados por la Academia, el primer premio de segunda clase de escultura con el relieve Esau y Jacob, que se conserva en el museo de la Institución. Tres años más tarde, en 1785, consigue el primero de primera clase (10).

(5) A.G.P. Legajo núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Cámara. 29-VII-1792.

(6) Sánchez Cantón, Francisco Javier: *Escultura y Pintura del Siglo XVIII*. Colección Ars Hispaniae. Vol. XVII. Madrid. Ed. Plus Ultra. 1965, pág. 39.

Morales y Marín, José Luis: *La Escultura Española del Siglo XVIII (Arte Español del Siglo XVIII)*. Colección Summa Artis, Vol. XXVII. Madrid. Ed. Espasa-Calpe. 1984, págs. 407 y 408.

(7) A.G.P. Leg. núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Cámara. 24-II-1795.

Ceán Bermúdez, Juan Agustín: *Diccionario Histórico...* o.c. Tomo I, pág. 46.

(8) Ceán Bermúdez, Juan Agustín: *Diccionario Histórico...* o.c. Tomo I, pág. 46.

(9) A.G.P. Leg. núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Cámara. 9-II-1791.

(10) Morales y Marín, José Luis: *La Escultura Española del Siglo XVIII...* o.c., pág. 408. A.G.P. Leg. núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Cámara. 22-II-1798.

El día 13 de abril de 1797 es elegido Teniente-Director de Escultura de la Academia, y el 17 de agosto del mismo año es nombrado escultor de Cámara Honorario, sustituyendo a su paisano ya fallecido, Celedonio de Arce.

Muere joven, en noviembre de 1801, dejando una extensa obra (11).

Entre sus obras más importantes destacan: unas medallas para el Gabinete Real y otras para el Salón de la reina María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV, así como un modelo de estatua ecuestre de Felipe V para el Palacio Real (12).

Como artista religioso sobresalen las siguientes obras:

Siguiendo a Elías Tormo, en su itinerario por las iglesias del antiguo Madrid, ejecutó un ángel de la Guarda y una imagen de Santa Casilda para la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, templo en el cual trabajaron otros artistas compañeros suyos como Bergaz, Esteve, Adán y otros (13).

Para la iglesia de Santiago realizó la imagen del mártir Pedro Torres de Miranda (14).

Ejecutó en madera policromada el grupo del Descanso de la Huida a Egipto y los arcángeles San Miguel y San Gabriel, para la capilla de Belén, en la iglesia parroquial de San Sebastián (15).

Finalmente, para la capilla de la Venerable Orden Tercera (V.O.T.) esculpió una imagen de San Francisco de Asís (16).

En febrero de 1798, por expreso deseo de la corte, marchó a Pamplona con objeto de decorar la fachada de la Catedral de la mencionada ciudad, proyectada por el célebre arquitecto neoclásico Ventura Rodríguez, esculpiendo dos angeles colosales, adorando la cruz, en la parte superior de la misma, así como algunos relieves que decoran el interior del templo y una imagen de la Asunción de la Virgen para la catedral (17).

Para la catedral de Segovia hizo dos imágenes, una de San José y otra de la Inmaculada Concepción (18).

Finalmente, en el año 1790, colaboró en un proyecto de Tabernáculo para la catedral Nueva de Salamanca, junto a artistas de la talla de Adán y Bergaz (19).

(11) Morales y Marín, José Luis: *La Escultura Española del Siglo XVIII...* o.c., pág. 408.

(12) A.G.P. Leg. núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Cámara. 22-II-1798.

(13) Tormo y Monzo, Elías: *Las Iglesias del Antiguo Madrid*. 1927. Reimpresión. Madrid. Instituto de España. 1972, pág. 56.

(14) Tormo y Monzo, Elías: *Las Iglesias...* o.c., pág. 84.

(15) Tormo y Monzo, Elías: *Las Iglesias...* o.c., pág. 213.

(16) Tormo y Monzo, Elías: *Las Iglesias...* o.c., pág. 60.

(17) A.G.P. Leg. núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Cámara. 22-II-1798.

(18) Morales y Marín, José Luis: *La Escultura Española del Siglo XVIII...* o.c., 408.

(19) Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfonso: *Las Catedrales de Salamanca*. León. Ed. Everest. 1978, pág. 41.

Celedonio de Arce y Julián de San Martín son dos escultores burgaleses en la corte, que trabajaron para los reyes en Madrid, dentro de la corriente estilística del neoclasicismo, estilo imperante en esos momentos y que muestran en su obra religiosa un claro influjo barroco, siguiendo la tradición imaginera española.

## DOCUMENTACION

I

Señor:

Dn. Celedonio de Arce. P.A.L.R.s.P. de V.M. con la debida veneracion, hace presente que en el año de 1766 tuvo el honor de empezar a servir a V.M. en su facultad de escultor y V.M. tuvo la dignazion de nombrarle Escultor de Camara en el año 1778 con el goze de quinze reales diarios, cuya plazo puso en manos del Duque de Uceda, Sumillers de Corps de S.M., siendo principe, habiendo desempeñado en todo el referido tiempo de veinte y tres años quantas obras s le han encargado por S.M. y hallandose al presente sin el caracter de tal escultor de Camara de V.M. como Rey y con bastantes obras por lo corto de sus gozes, y su dilatada familia y tener que mantener a su anciano padre de 76 años de edad, también escultor que ya no puede trabajar, recurre a la piedad de V.M. por lo que:

Suppca con el mayor rendimiento se digne declararle su escultor de Camara con el aumento del sueldo que sea del Real Agrado de S.M. para continuar sacrificandose en su Real Servicio, gracia que espera de la gran afabilidad de V.M.

Madrid 24 de enero de 1789.

Firmado: Celedonio de Arce.

II

Dn. Celedonio de Arce, escultor de Camara de V.M. puesto a sus Reales Pies con el mayor respeto hace presente a V.M. como se halla debilitado de salud dimanada de fluxiones acnes al pecho y los medicos dicen le precisa tomar los aires natibos de su pais para poder restaurar su salud pr. lo q.e:

Supp.ca a V Rl. Mag.d se digne concederle la licencia por tres meses para Burgos su patria. Gracia q.e espera del piadoso corazón de V.Magd...

Madrid, y Julio 6 de 1791

Señor:

A.L.R.P. de V.Magd. su humilde criado.

Firmado: Celedonio de Arce.

## III

Dn. Celedonio de Arce, escultor de Camara de V.M. a S.R.P. con el mayor respeto dice que en la noche del 27 del corriente ocurrió el incendio que es notorio en la calle del Horno de la Mata donde tenía su habitación y la primera que experimento las voraces llamas que apenas dieron tiempo para salir sin haber logrado otra fortuna que la de conservar la vida del expone, su mujer, una hija, una hermana política, un sobrino, dos criadas, y un criado, habiendo sido sus muebles, ropas, alajas y estudio pabulo del fuego. Esta desgracia que es la mayor que en lo humano puede padecerse la ha recibido con la mayor resignación confiado en la generosa piedad que siempre ha experimentado en V.M.

A.C.P. Suplica rendidamente se digne remediarle segun lo urgente de su necesidad, cuya gracia espera recibir de Su Rl. Clemencia.

Madrid, 29 de julio de 1792

Señor:

A.S.L.P. de V.M. su mas humilde criado.

Firmado: Celedonio de Arce.

## IV

Señor:

Dn. Julián de San Martin de profesion Escultor Academico de Merito de la Real Academia de San Fernando que en los premios generales celebrados por esta el año de 1782, obtuvo el primer premio de segunda clase de Esculturas y el primero de primera clase en dicha facultad del año 1785. De conocido merito como lo acreditan las obras echas de su mano, asi en esta Corte como fuera de ella, siempre con general aplauso: ha hecho las medallas para el Gabinete y actualmente esta haciendo la del Salon de la Reina Nuestra Señora en el Real Palacio de esta Corte y tiene acabado el modelo de la estatua ecuestre de Felipe V que S.M. mando hacer: por tanto con el debido respeto a S.M. rendidamente:

Sup.ca se sirva tenerle presente en la provision de la plaza de Escultor de Camara vacante por muerte de Dn. Celedonio Arce. Favor que espera conseguir de la Rl. liberalidad de S.M. este su mas fiel vasallo.

Rubricado: Julian de San Martín.

## V

Excmo Sr.:

Dn. Julian de San Martin, Profesor de Escultura. Teniente Director de la Real Academia de San Fernando ha puesto en mis manos el adjunto memorial en solicitud de que S.M. se digne concederle los honores de Escultor de Camara que en Real Resolucion de 29 de junio del año pasado tuvo a

bien S.M. manifestar que se le atenderia mas adelante en atencion a los meritos y servicios que expone y a tener que pasar a decorar la fachada de la catedral de Pamplona y a ejecutarla segun la deho delineada el arquitecto Dn. Ventura Rodríguez para que pueda presentarse con dicho caracter de Escultor Honorario que es la misma que gozan los demas directores y Tenientes de Escultura de dicha Real Academia de San Fernando. Debo decir a V.E. que es cierto cuanto este interesado expone en su memorial como igualmente la Real Resolucion que cita en vista del informe que hice a S.M. el año proximo pasado este profesor con igual aplicacion y acierto en las obras que ha executado y esta haciendo y marcharia a estar encargado de poner en execucion la que cita de la Catedral de Pamplona lo juzgo acreedor a la gracia que solicita de los honores que pide pero como esta depende de la libre voluntad del Rey lo hara presente V.E. a S.M. para su Rl. Resolucion. Dios guarde a V.M. ms. años. Aranjuez 22 de febrero de 1798.

Sr. Dn. Gaspar de Jovellanos.

A.G.P. Archivo General del Patrimonio. Legajo núm. 15. Reinado de Carlos IV. Sección Camara.

José Luis MELENDERAS GIMENO